

ACUERDO PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN

Janssen y la UIC lanzan un Aula de Innovación en Política Sanitaria

El aula tiene su sede en el Instituto Global de Salud Pública y Política Sanitaria de la UIC y está dirigida por el responsable del Instituto, Albert Jovell, presidente a su vez del Foro español de Pacientes.

CF | manuel.bustelo@correofarmacologico.com | 22/04/2013 14:06

El laboratorio Janssen-Cilag ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Internacional de Cataluña (UIC) a través del cual se constituye un Aula de Innovación en Política Sanitaria, desde la que se fomentará docencia, investigación y difusión en el ámbito sanitario sobre los cambios que se están produciendo en el entorno de la gestión y dirección de las políticas de salud y de las instituciones sanitarias. El aula tiene su sede en el Instituto Global de Salud Pública y Política Sanitaria de la UIC y está dirigida por el responsable del Instituto, Albert Jovell, presidente a su vez del Foro español de Pacientes.

A raíz de este convenio, firmado por el rector de la UIC, Pere Alavedra, y el presidente, consejero delegado de Janssen, Marín Solís, la universidad y la empresa farmacéutica trabajarán conjuntamente en el estudio de las innovaciones en el área de las políticas sanitarias, principalmente las destinadas a la gestión de organizaciones sanitarias, las políticas de participación y la formación directiva de profesionales, y la traslación a nuestro entorno de innovaciones en las áreas de política y gestión sanitaria, han informado desde el laboratorio.

Sobre esto, el aula organizará cursos, seminarios, conferencias y mesas redondas sobre temas de actualidad vinculados con su área de actuación, y difundirá asimismo los resultados que obtenga tanto a profesionales sanitarios con responsabilidades directivas como a colectivos de pacientes interesados.



A todos los participantes

A TODOS LOS PARTICIPANTES,

El equipo de CorreoFarmaceutico.com lamenta el tono en que han caído los comentarios y desea recordar lo siguiente:

- Los comentarios a las noticias están creados para servir como foro de debate y opinión sobre las cuestiones tratadas en CorreoFarmaceutico.com, no para servir de plataforma para el insulto y menos aún para el insulto lanzado desde el anonimato.
- Se espera de los participantes que se mantengan en un nivel respetuoso y profesional tanto en sus argumentos como en su lenguaje o, en su defecto, que se abstengan de escribir en este web.
- Existe una opción para denunciar comentarios inadecuados y los responsables de CorreoFarmaceutico.com se reservan el derecho a borrar de oficio comentarios soeces o insultantes. En este foro son de aplicación las mismas normas de cortesía que en las conversaciones cara a cara.
- Se recuerda a todos los usuarios que cualquier mensaje está sujeto a la legislación nacional sobre injurias, calumnias y derecho al honor. Llegado el caso, y bajo la debida autorización judicial, incluso un texto anónimo puede ser rastreado para dar con su autor.

[Leer más](#)